



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S3/8151/HSSC

**CARTA CIRCULAR N° 07/2015**  
**16 de Enero del 2015**

### **CONCLUSIONES DE LA SEXTA REUNION DEL COMITÉ DE SERVICIOS Y NORMAS HIDROGRAFICOS (HSSC)**

#### Referencias:

- A. CC. de la OHI N°48/2014 del 20 de Junio - *Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) - 6ª Reunión, 11-14 de Noviembre del 2014, Viña del Mar, Chile;*
- B. CC. de la OHI N° 75/2014 del 26 de Noviembre - *Aprobación del Proyecto de Edición revisada 1.2.0 de la Publicación S-63 de la OHI: Esquema de Protección de Datos de la OHI;*
- C. CC. de la OHI N°76/2014 del 28 de Noviembre - *Reestructuración de los Grupos de Trabajo del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC);*
- D. CC. de la OHI N°77/2014 del 28 de Noviembre - *Solicitud para ocupar la función de Administrador de la Base de Registros de la S-100;*
- E. CC. de la OHI N°08/2015 del 16 de Enero - *Implementación de la Edición 5.0.0 de la Norma S-58 de la OHI - Comprobaciones de Validación de ENC's.*

Estimado(a) Director(a),

1. Tal y como se anunció en la Carta Circular de la Referencia A, la sexta reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) se celebró en Viña del Mar, Chile, y fue organizada por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), del 11 al 14 de Noviembre del 2014. A la reunión, presidida por el Dr. Mathias JONAS (Alemania), asistieron 44 representantes de 18 Estados Miembros, del BHI y de seis organizaciones internacionales acreditadas en calidad de observadores.

2. Las actas de la 6ª reunión del HSSC, junto con la lista de acciones resultantes de la reunión y su situación actual, están ahora disponibles en la página del HSSC, en el sitio web de la OHI ([www.iho.int](http://www.iho.int) > *Committees & WG* > *HSSC*), en la sección HSSC-6. El Programa de Trabajo consolidado del HSSC para el periodo 2015-2016 está también disponible en esa página, en la sección “*Miscellaneous*”.

#### **Acciones que requieren una contribución de los Estados Miembros**

3. En conformidad con la lista de acciones resultantes de la 6ª reunión del HSSC, aquellas que requieran contribuciones tempranas de los Estados Miembros con el fin de hacer progresar la edición revisada 1.2.0 de la Publicación S-63 de la OHI (referirse a la **Acción HSSC6/22**), la reestructuración de los Grupos de Trabajo del HSSC (referirse a la **Acción HSSC6 / 04**), la función del Administrador de la Base de Registros de la S-100 (referirse a la **Acción HSSC6/18**) y la implementación de la Edición 5.0.0 de la Norma S-58 de la OHI (referirse a la **Acción HSSC6/14**) se abordan por separado, en Cartas Circulares de la OHI (ver las Cartas Circulares de las Referencias B, C, D y E).

4. El Comité Directivo proyecta publicar dos Cartas Circulares adicionales en una etapa ulterior. Una de ellas invitará a los Estados Miembros de la OHI a proporcionar sus opiniones sobre el alcance, los temas y los puntos de trabajo, de haberlos, que serán tratados mediante el posible establecimiento

de un Grupo de Trabajo sobre Levantamientos Hidrográficos (referirse a las Actas de la 6ª Reunión del HSSC, Sección 4.2 y a la Acción HSSC6/11). Está prevista otra Carta Circular para intentar obtener la aprobación de las enmiendas a los Términos de Referencia del HSSC (TdRs), que reflejarán que el Presidente de ABLOS podría designar a un representante para que informe en las reuniones del HSSC. Los TdRs de ABLOS tienen que ser enmendados primero, y el Comité Directivo coordinará con la Asociación Internacional de Geodesia (AIG) para hacerlo (referirse a la Acción HSSC6/35).

5. La cláusula 3 de la Decisión N°2 de la Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (CHIE-5), que indica:

*“...El(los) idioma(s) de otros documentos de referencia, directrices y normas de la OHI será(n) por lo menos uno de los idiomas oficiales, decidido caso por caso, en el Programa de Trabajo de la OHI, teniendo en cuenta las prioridades estratégicas de la OHI, el uso previsto del documento, los recursos del Bureau y la asistencia ofrecida por los Estados Miembros”*,

fue reflejada en el informe de situación sobre las Publicaciones de la OHI considerado por el HSSC. **Por consiguiente, se invita a los Estados Miembros a proporcionar sus comentarios al BHI (info@iho.int) sobre el informe de situación de publicaciones y normas relativas a las fechas de la próxima edición y sobre los posibles requisitos y contribuciones para la traducción al Francés y/o al Español** (referirse a la Acción HSSC6/39). El informe de situación sobre las Publicaciones de la OHI está disponible en la página del HSSC, en el sitio web de la OHI (*Home > Committees & WG > HSSC > HSSC6 > HSSC6-10B rev1*).

#### **Coordinación con las partes asociadas externas**

6. El BHI informará a las partes asociadas externas sobre los resultados que las afectan y solicitará su contribución según convenga.

7. El HSSC examinó la lista de acontecimientos que podrían brindar oportunidades de interactuar con las partes asociadas en el 2015 y consideró los acontecimientos que justificarían la implicación de representantes de los Estados Miembros de la OHI y/o del BHI, teniendo en cuenta los recursos disponibles. La lista de posibles acontecimientos de las partes asociadas está disponible en la página del HSSC, en el sitio web de la OHI (*Home > Committees & WG > HSSC > HSSC6 > HSSC6-09A rev1*). **Se invita a los Estados Miembros a coordinar con el BHI si están en condiciones de representar a la OHI en esos acontecimientos en los no está prevista ninguna participación actualmente.**

#### **Revisión de los Términos de Referencia de los Grupos de Trabajo del HSSC**

8. El Comité aprobó los Términos de Referencia (TdRs) de los siguientes Grupos de Trabajo (GTs):

- GT sobre la S-100 (S-100WG),
- GT sobre el Mantenimiento de Normas ENC (ENCWG),
- GT sobre el Suministro de Información Náutica (NIPWG),
- GT sobre las Mareas, el Nivel del Mar y las Corrientes (TWCWG),
- Términos de Referencia Genéricos y Reglas de Procedimiento para los Equipos de Proyecto del HSSC.

El Comité aprobó también los acuerdos de transición para la nueva estructura del HSSC. Por el momento, los TdRs enmendados han sido incluidos en la página del HSSC, en el sitio web de la OHI (*Home > Committees & WGS > HSSC > HSSC-6 > Post Meeting Documents: HSSC WGs' Terms of Reference*). La nueva estructura del HSSC quedará reflejada en la presentación de la sección del HSSC, en el sitio web de la OHI, en cuanto sea posible.

#### **Lista de Contactos del HSSC**

9. La lista de contactos del HSSC utilizada para la correspondencia entre sesiones es actualizada por el BHI e incluida en la página del HSSC del sitio web de la OHI (*Home > Committees & WG > HSSC > Members*). **Se ruega a los Estados Miembros que se aseguren de que la información de contacto pertinente es la actual y que indiquen al BHI (info@iho.int) cualquier cambio que pueda haber.**

### **Próximas reuniones del HSSC**

10. Tras la amable invitación de la Administración Hidrográfica y Oceanográfica de Corea (KHOA), la próxima reunión del HSSC (HSSC-7) se celebrará del 9 al 13 de Noviembre del 2015, en Busan, República de Corea.

11. La celebración de la 8ª reunión del HSSC está prevista en Mónaco en el 2016 y la de la 9ª reunión del HSSC en Canadá en el 2017.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,



Gilles BESSERO  
Director